



CIRCUITO DE PROFESIONALES C.V.

CLUB DE GOLF ESCORPIÓN

29 de abril de 2024

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más estas reglas locales:

REGLAS LOCALES:

LA BOLA SE COLOCA // LIE PREFERIDO

Está activa la Regla Local Modelo E3 dentro de la distancia de una tarjeta de juego.

FUERA DE LÍMITES.

- *Los límites del campo están definidos por la valla que delimita los terrenos del club.*
- *El campo de prácticas, definido por estacas y/o líneas está fuera de límites.*
- *Izquierda del green del hoyo 7 definido por la valla de alambre.*

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Incluidas Obstrucciones inamovibles).

- Traviesas de madera delimitadoras de caminos.
- Árboles con tutores y/o vientos.
- Caminos asfaltados y/o pavimentados. El resto (tierra y gravilla) son objetos Integrantes del Campo.
- Marcas de distancia de 100, 150 y 200 metros.
- Áreas marcadas con línea blanca y/o estacas azules.

WASTE AREAS:

Las zonas de arena situadas a la izquierda del hoyo 2 y a la derecha del hoyo 9, (junto al área de penalización) son "waste áreas", es decir, NO SON BUNKERS.

OBJETOS INTEGRANTES.

- Caminos de tierra y caminos de gravilla.
- Zonas cubiertas con cortezas de árboles. Las piezas individuales son impedimentos sueltos.

ÁRBITROS

Juan Rodríguez (principal)

Francisco Belloch